

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERVIFASTSAN TAXI EJECUTIVO RENTA CAR S.A.**

En la ciudad de Latacunga, a los ocho días del mes de abril del dos mil diez y ocho, a las 17h30, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía SERVIFASTSAN TAXI EJECUTIVO RENTA CAR S.A., ubicadas en las calles General Manuel Proaño S/N y Chongones, la Presidencia de la Titular Sr. Edison Geovanny Herrera Bonilla, y con la asistencia de los accionistas señores: Edison Geovanny Herrera Bonilla, el Sr. Lenin Darío Chango Holguín Gerente General y el Sr. Juan de Dios Roldan Arellano, Secretario de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, además de Nestor Tipantasig Chicaiza, Comisario Principal de la Compañía.

Atento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, codificada mediante Registro Oficial No. 312 publicada el 05 de noviembre de 1999 y por encontrarse presente, todo el capital pagado de la Compañía y por ende sus asistentes aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin que sea necesario convocatoria alguna, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Presidente, Gerente General y Comisario del ejercicio económico del 2017
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Rendimientos y Gastos al 31 de diciembre del 2017
3. Puntos Varios.

El Señor Presidente declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y solicita a secretaría que se de lectura el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

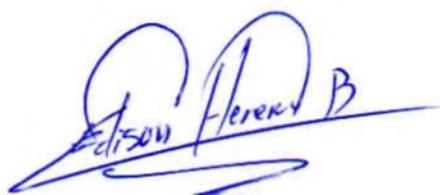
El Señor Lenin Darío Chango Holguín , el mismo que procede a presentar el informe de Gerencia por escrito, el cual se hace un detalle pormenorizado de las gestiones realizadas durante su gestión, para la Compañía SERVIFASTSAN TAXI EJECUTIVO RENTA CAR S.A., expresando que en el Ejercicio Económico 2017, la empresa ha realizado sus actividades en forma normal, al igual que se ha tenido problemas con los pagos, debido a los retrasos en los mismos por parte de los socios, aprobándose el informe de Gerencia por unanimidad.

Siguiendo el orden del día, el Comisario, pasa a dar lectura el informe de Comisaría, informe que se basa en la revisión de libros, registros y más documentos contables exigidos por la Ley.

Dando paso al segundo punto del orden del día se procede a conocer el Balance General y Estados de Rendimientos y Gastos del Ejercicio Económico 2017, Estados Financieros que reflejan la verdadera situación económica de la Compañía SERVIFASTSAN TAXI EJECUTIVO RENTA CAR S.A.; aprobándose de esta forma los estados financieros.

Llegando al tercer punto del orden del día, interviene Sr. Edison Geovanny Herrera Bonilla, quien pone a conocimiento de la Junta de Accionistas, se expresen si hay algún tema importante a tratar. La Junta General de Accionistas, indica que no hay temas por el momento. "Siendo las 19h00, concluye la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, concediéndose un receso de treinta minutos, hasta que la secretaria redacte el acta. Redactada la misma es aprobada por todos los accionistas presente.

Atentamente,



Sr. Edison Geovanny Herrera Bonilla

PRESIDENTE



Sr. Lenin Dario Chango Holguín

SECRETARIO